



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 01 de diciembre de 2008

Expediente N° SO-19.036/03

Res. C.D. N° 506/08

VISTO:

Que la Secretaría de la Sede Regional Orán de esta Universidad, solicita prórroga de la designación del C.U. Gustavo Adolfo Mamaní como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Simple de la asignatura Cálculo Numérico;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19/11/08, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del C.U. Gustavo Adolfo MAMANÍ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Cálculo Numérico de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 02/02/09 y hasta el 31/12/09 ó hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con la correspondiente Partida Individual del presupuesto de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Orán, al C.U. Gustavo Adolfo Mamaní y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO POPEL  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS